

ACTA DE LA REUNIÓN Nº 01 DE 16 DE MARZO DE 2015 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

DIRECTOR DEL CENTRO:

D. Manuel Rodríguez Fernández

SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA:

D. Carlos Vázquez Espí (se excusa)

ADJUNTO A LA DIRECCIÓN PARA ORDENACIÓN ACADÉMICA:

D. Emilio Pérez Cobo

ADJUNTA A LA DIRECCIÓN PARA LA CALIDAD:

D.^a Nuria Martín Piris

TÉCNICO DE LA UNIDAD DE CALIDAD:

D.^a M^a Luz Iniesta Hortelano

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR:

D.^a María Vega Aguirre Cebrián

D. Marcos Chimeno Manguán

D. Fernando Gómez Comendador (se excusa)

D. Juan Manuel Holgado Vicente

D. Efrén Moreno Benavides (no asiste)

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

D. Luis Gómez Vegas

ALUMNOS:

D. Aitor Aizpurua López

D.^a Beatriz Ramos Sánchez

Reunidos los asistentes en la SALA 508 de la ETS de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio (Pza. Cardenal Cisneros nº 3 de Madrid) se abre la sesión de la Comisión de Calidad a las 9:40 horas, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Comisión de Calidad.
2. Informe inicial.
3. Renovación de la acreditación del Grado en Ingeniería Aeroespacial.
4. Acreditación Internacional. ABET.
5. Informe sobre la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad de los títulos oficiales del Centro. Situación actual.
6. Plan de trabajo.
7. Ruegos y preguntas.

Punto 1º.- Constitución de la Comisión de Calidad.

D.^a Nuria Martín Piris toma la palabra e inicia la sesión al no estar presente el Director del Centro, que se incorporará un poco más tarde por tener un compromiso anterior.

Nombra a todos los miembros de la Comisión y lee las funciones que le fueron encomendadas en la Junta de Escuela. Tras lo cual queda constituida la Comisión de Calidad de la E. T. S. de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio.

Punto 2º.- Informe inicial.

La Adjunta para Calidad informa de la situación actual de los Títulos Oficiales del Centro, comentando los diferentes retos a los que se debe hacer frente en los próximos años:

- la renovación de la acreditación del Grado en Ingeniería Aeroespacial (GIA) a partir del octubre de 2015
- la posibilidad de una acreditación internacional del GIA (julio 2015) o junto con el Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica (MUIA) en julio 2016
- el seguimiento de la implantación de los másteres oficiales del centro en la primavera del año 2017
- la certificación del Sistema de Garantía Interno de Calidad de los títulos oficiales de la Escuela

Punto 3º.- Renovación de la acreditación del Grado en Ingeniería Aeroespacial.

D.^a Nuria Martín Piris explica la obligatoriedad de participar en el proceso de acreditación del Grado en Ingeniería Aeroespacial (GIA), en qué consiste el proceso, los pasos a seguir y su calendario, la documentación que hay que presentar, así como las dificultades o problemas que podemos encontrar.

Punto 4º.- *Acreditación Internacional. ABET.*

La Adjunta para Calidad informa que la UPM apuesta por participar en las acreditaciones internacionales: EURACE, ABET,...., por lo que la Dirección del Centro está valorando la posibilidad de presentar el GIA este año a una acreditación ABET. Con ello se produciría la homologación del grado a las titulaciones americanas.

Explica en qué consistiría el proceso, las diferentes etapas y el calendario, el coste, la documentación a presentar, así como las dificultades o problemas que nos encontramos para llevarlo a cabo.

D. Juan Manuel Holgado plantea la posibilidad de acceder a otras iniciativas como CDIO o de ir a una acreditación con EURACE.

Se establece que en la próxima reunión se informará a la Comisión de los pasos en el proceso de la acreditación EURACE, y poder valorar la posibilidad de realizarla o no.

Punto 5º.- *Informe sobre la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad de los títulos oficiales del Centro. Situación actual.*

D.ª Nuria Martín Piris informa de que según el RD 1393/2007 los sistemas de garantía de calidad forman parte de los títulos, centros y universidades.

Explica los elementos que lo componen así como las directrices a las que hay que dar cumplimiento, y comenta cómo se realizó el sistema actual y las modificaciones que se han efectuado.

Considera que la creación de la ETSIAE como única escuela hace necesario una revisión total del sistema de garantía de calidad de los títulos para adaptarlo a la realidad del Centro.

Punto 6º.- *Plan de trabajo.*

La Adjunta para Calidad expone que el plan de trabajo a realizar ha de dar respuesta a la necesidad de renovar la acreditación del GIA, a la preparación para la acreditación internacional ABET del GIA y la revisión del SIGC.

Las primeras actuaciones para renovar la acreditación se centrarán en realizar una propuesta de mejora sobre la memoria del título a través de una revisión de las asignaturas del mismo. Así como la recogida de evidencias solicitadas: las muestras de exámenes, currículo de los profesores, guías de aprendizaje, los diferentes informes generados en la coordinación docente, etc...

Para la acreditación ABET se está asistiendo a las reuniones de trabajo que realiza el rectorado con los participantes de esta convocatoria, pendiente de comunicar la decisión final de presentarnos este año, o ir junto con el máster en las próximas.

En cuanto a la revisión del sistema de garantía de los títulos se presenta la nueva codificación de los procesos, los cambios en el formato de los procedimientos y una primera aproximación del nuevo mapa de procesos. Se llevará a cabo una revisión del manual y de los procedimientos comenzando por los de mayor impacto (coordinación

de las enseñanzas, orientación al alumno, prácticas externas, publicación de la información, etc...), así como la realización del plan anual de calidad.

Punto 7º.- *Ruegos y preguntas.*

Los presentes solicitan que se les envíe la presentación de la sesión, así como la documentación que compone el SGIC, la memoria del GIA y los informes del proceso de seguimiento de la implantación del Grado.

No habiendo más intervenciones, siendo las 11,50 horas, se agradece la asistencia a los presentes y se levanta la sesión.

La Secretaria,

Vº Bº
El Presidente,

Fdo.: Mª Luz Iniesta Hortelano

Fdo.: Manuel Rodríguez Fernández